

# Niños y jóvenes sicarios: una batalla cruzada por la pobreza

José Luis Cisneros\*

En este trabajo se presenta un análisis sobre la práctica de la violencia extrema, particularmente en los niños y jóvenes sicarios, con especial atención en las condiciones que favorecen dichos comportamientos. Se formula una crítica de las debilidades de un Estado que no se preocupa por esta población, sino que por el contrario, mediante el discurso de la retórica punitiva, pretende explicar los actos de los menores desde una perspectiva estigmatizante, sin aclarar las raíces profundas de sus comportamientos. Los juicios aquí vertidos tienen soporte en algunos testimonios.

**E**n los últimos meses hemos sido testigos de un despliegue de información en torno al recuento de las muertes violentas que han surgido como consecuencia de la cuestionada lucha contra el narcotráfico. Una lucha cuyo conflicto desencadenó una estela de crímenes y sangre en todas las calles de nuestro país, tanto de grupos en disputa por el control de los mercados locales de la droga como de muchos inocentes que han sido implicados. Me refiero a las mal llamadas víctimas colaterales.

\* Doctor en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM; Profesor-Investigador del Área de Investigación Educación, Cultura y Procesos Sociales, del Departamento de Relaciones Sociales, División de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Correo electrónico: <cijl637@correo.xoc.uam.mx>.

Esta lucha, sin duda, ha sido tachada por muchos académicos, políticos y especialistas en el tema como un rotundo fracaso, pues, a seis años de su inicio, no sólo se ha cuestionado ésta por el derramamiento de sangre y los costos económicos y sociales, sino también porque en términos reales la población en general no ha visto los resultados reiteradamente difundidos y remarcados por los discursos oficiales. Por el contrario, hoy, más que ayer, se ha incrementado el consumo de drogas, el número de grupos de narcotraficantes, el porcentaje de armas introducidas de manera ilegal a nuestro país y un elevado número de quejas por la violación de los derechos humanos, tanto por parte de las fuerzas armadas y de la Policía Federal como por la policía estatal y la local.

Un fracaso que alude a la fallida decisión de resolver el problema del

narcotráfico por la vía de la militarización y el camino de la demagogia punitiva, que favorece el despliegue de más policías en las calles de México. Ambas acciones han causado, en algunos casos, indignación; en otros, cierto reconocimiento. Pero, en general, han motivado el miedo y el terror en muchos lugares donde se despliegan las fuerzas federales. Aun cuando queda claro que la violencia no es un problema sólo generado por una mala estrategia gubernamental, es cierto, por otra parte, que a este problema se abona el resultado del deterioro y aniquilamiento de las instituciones de seguridad social, en general; pero, en particular, a las encargadas de aplicar la justicia en México. Entonces, la violencia que hoy vivimos es un problema mayúsculo al que se suma un fracaso mayor: el del Estado y la sociedad, en general, en tanto que

las estructuras del poder son débiles y están ausentes para imponer el Estado de derecho que haga respetar el derecho de los demás, un Estado en el que prevalezca el imperio de la ley y no el imperio de la negociación, y termine socavando el interés común al volverse tolerante con la desviación en la aplicación de las normas.

Este deterioro de nuestra sociedad ha forjado dos efectos multiplicadores de desgaste: uno, al crear un imaginario colectivo de la tolerancia total, con la idea que se repite cotidianamente al afirmar que estamos en el país donde todo se puede, como resultado de la corrupción. Un país en el que la ley y la justicia son letra muerta y la única medida de ejercicio de la ley es el poder individual. El otro, criminalizar a miles de jóvenes orillándolos a sumarse al mundo de la ilegalidad, como resultado de una fractura en las creencias en la educación, el trabajo y la familia; un futuro que se clausura para generaciones de niños y jóvenes que han quedado atrapados en las fuerzas centrífugas de la pobreza, la desigualdad, la intolerancia y un individualismo mal entendido, elementos que desmontaron los referentes valorativos que reforzaban la cohesión social y dejaron el camino libre a la criminalidad.

Así, lo que me propongo en estas líneas, lejos de hacer una reflexión sobre los escasos éxitos en materia de lucha contra el narcotráfico, es anotar un conjunto de reflexiones hiladas por los desaciertos y la ausencia de una política criminal que se oriente a la prevención y contención de esta lucha contra el narcotráfico, una política que ponga en el centro del interés común a los actores involucrados, sin dejar de atender una realidad inobjetable: los delincuentes, sus características y condiciones como parte de esta realidad social. Con otras palabras, lo que pretendo en estas líneas, a riesgo de “echar más leña al fuego”, es mostrar una lectura fundamentada en las debilidades de la política impuesta por el Estado durante el gobierno del presidente Felipe Calderón en materia de lucha contra el narcotráfico y de la desconfianza de cientos de jóvenes y menores que perdieron la fe y la esperanza en las instituciones que cohesionan la sociedad donde les tocó vivir, por lo que decidieron, como única opción, recorrer el camino de la ilegalidad.

## La construcción del problema

¿Cómo es que hemos llegado a niveles de violencia que, a juicio de muchos, se asemejan a la barbarie? En parte, muchos coincidimos en que la primera respuesta está en nuestra economía, en la falta de empleos suficientes y bien

remunerados, en la desigualdad lacerante que ofende la dignidad humana y en la ausencia de modelos para atender los principales problemas nacionales. Hablamos de una realidad que no sólo insulta la condición de lo humano, sino que divide a la sociedad entre los que intentan por todos los medios continuar en el camino de la legalidad, gracias a sus limitados ingresos, y los que, de plano, ven en el camino de la ilegalidad la única posibilidad de subsistencia. Claro que no todos en este último rubro optan por la ilegalidad, pues para fortuna nuestra son pocos, pero cada vez son más los involucrados en actos delictivos. El indicador más fiable de este juicio es, sin duda, el número de jóvenes que participan en actos criminales y los miles que han perdido la vida, como resultado de su inclusión en el mundo de la ilegalidad, sin dejar de lado a los miles que se encuentran privados de la libertad en las cárceles mexicanas.

Por ejemplo, según datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), en 2011 se detuvo a 1,044 menores de edad por delitos contra la salud, homicidio, tráfico de drogas y portación de arma de fuego. Además, se estima que se encuentran enrolados en las filas del crimen organizado al menos 75 mil jóvenes, los cuales preferentemente forman el brazo armado de estos grupos. No obstante, estos datos no forman parte del discurso oficial. Pero como puede advertirse, estos números son el reflejo de una realidad que, si bien sólo nos muestra una tendencia de la situación de violencia e inseguridad que se vive hoy en nuestro país, también nos habla de la ausencia y el fracaso del Estado en materia social y de la desaparición de un Estado fuerte que hoy se encuentra tocado por las organizaciones criminales, así como por el desvanecimiento de uno de los pilares más fuertes de toda organización: el tejido social.

Un Estado en el que muchos jóvenes perdieron la fe y desconfían de él, pues sus instituciones no cumplen los principales objetivos, por lo cual no les resultan significativas, ya que tenemos escuelas que no educan, instituciones de salud que no curan, instituciones de procuración de la justicia que no hacen cumplir la ley, etc. Así, los jóvenes no creen en el trabajo ni en la educación como fuente de valor; en consecuencia las condiciones sociales del delito y el sentimiento, real o justificado, ante la práctica del crimen han engendrado reacciones afectivas que han dado lugar a importantes cambios de conducta orientados a las actividades criminales, que no sólo afectan la calidad de vida de la población, por sus efectos tanto en el plano psicológico como social, además de contribuir al establecimiento de ciertos estereotipos acerca de los jóvenes delincuentes,

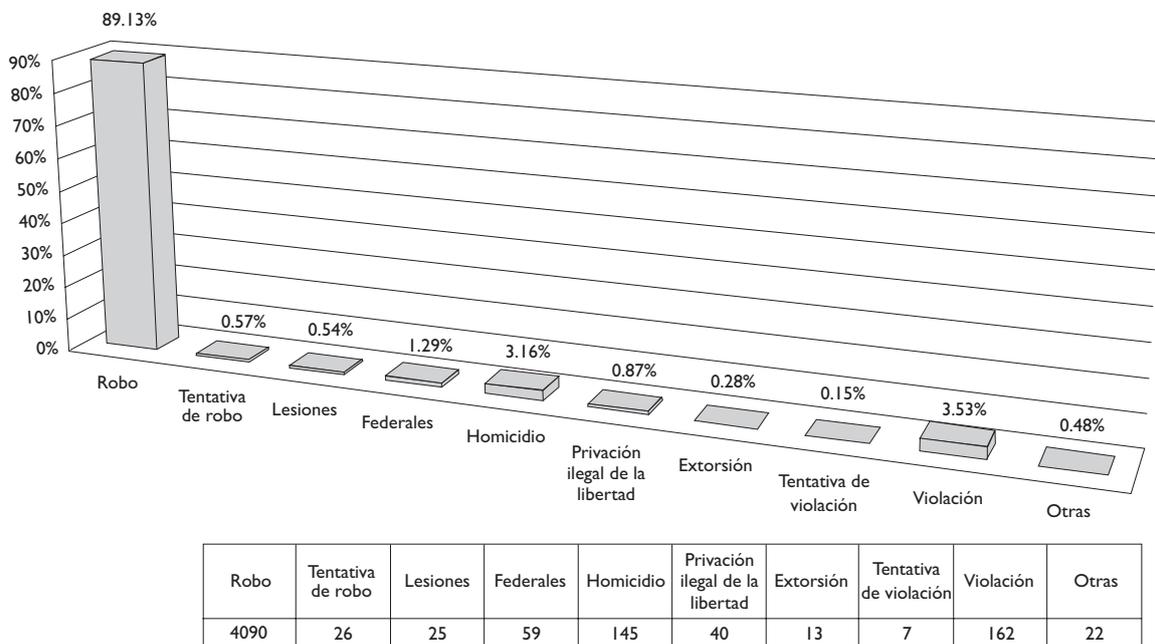
quienes se ven arrastrados a una vida efímera que los asfixia y les clausura el futuro (Martini, 2009: 110).

Observemos cómo estos jóvenes han estado lejos del discurso oficial, permanentemente en contacto con la violencia silenciosa, que no sólo se muestra por el nivel de marginación en que viven, sino también por la violencia en la que crecen, la cual les ha hecho perder la posibilidad de soñar con un futuro promisorio. Son jóvenes y niños que perdieron la fe en las instituciones, como resultado de un Estado ausente y débil que abrió el camino a la violencia silenciosa, que se confabuló con la ilegalidad para cooptar a cientos de niños y jóvenes que terminan cancelando su vida. Por ejemplo, de los 40 mil muertos que ha cobrado esta lucha contra el narcotráfico, cerca un tercio son hombres y mujeres de menos de 30 años de edad y 1,300 son menores de edad, es decir, niños y adolescentes, a los que, en 2011, se sumaron 156 menores (*Milenio Diario*, 28 de diciembre de 2011).

traron en la violencia una condición de socialización, que favoreció el arraigo y la creación de una identidad estigmatizada justo donde florece el resentimiento y aprenden que la violencia es el único vehículo o instrumento para responder ante un conflicto o adquirir los bienes materiales que deseen. En consecuencia, la violencia aceleró su trayectoria en la ilegalidad y los arrojó a una forma extrema de esa práctica: las ejecuciones, las decapitaciones, los desmembramientos o la tortura. Otros más se iniciaron en el robo, el secuestro y la violación. Como ejemplo, en la Gráfica 1 mostramos los datos del Gobierno del Distrito Federal<sup>1</sup>.

La mayoría de los niños y jóvenes internos, según datos de la Dirección de Tratamiento a Menores, provienen de las delegaciones Iztapalapa y Cuauhtémoc, donde se concentra 35% de los jóvenes infractores, de los cuales 39% tienen 18 años; 20%, 17 años; 20%, 16 años; y 17%, 15 años de edad. Del total de ellos, 80% tiene amigos con antecedentes de problemas con la ley por consumo

**Gráfica 1**  
**Porcentaje de menores de 14 a 18 años, reclusos en una comunidad de Tratamiento en el D.F. 2011-2012**



Fuente: Dirección Ejecutiva de Tratamiento a Menores del Distrito Federal. Recuperado de: <<http://www.detm.df.gob.mx/?tag=menores-infractores>>.

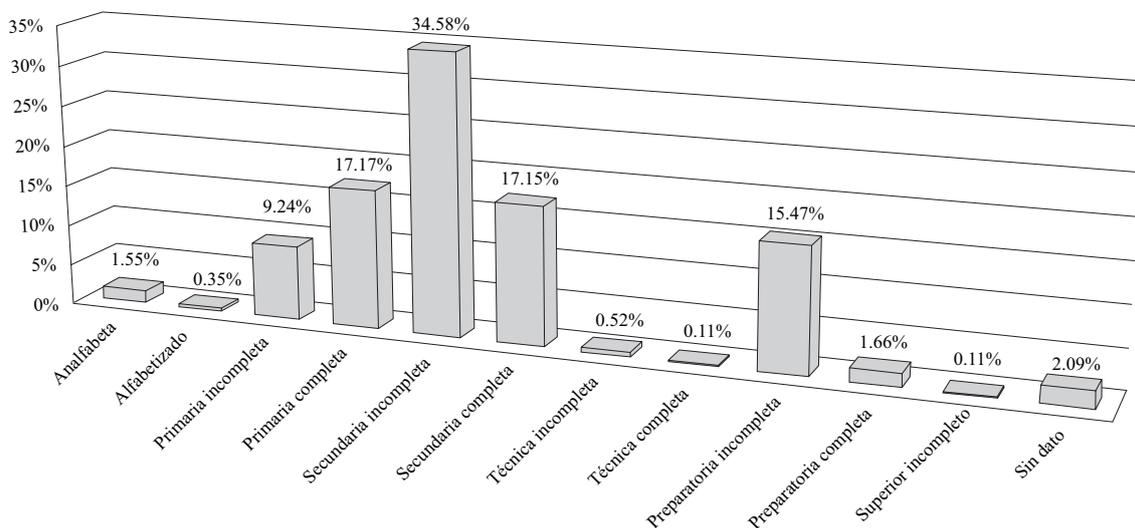
Hablamos de menores que fueron expulsados de sus hogares y escuelas, que crecieron con un profundo resentimiento y faltos de afecto; menores y jóvenes que encon-

<sup>1</sup> Es importante notar que las estadísticas en materia de menores de edad son de difícil acceso. Sólo se cuenta con algunos registros de los estados, pero limitados. La institución que más información difunde de manera ejecutiva es el Gobierno del Distrito Federal.

de drogas. De este conjunto, 90% son procesados por primera vez, aun cuando este mismo porcentaje actúa en grupos de dos a cuatro miembros para delinquir. Muchos de ellos han declarado que emplean más de su tiempo en actividades ociosas que en la escuela, como se muestra en la Gráfica 2.

Son niños y jóvenes que encuentran en el origen la violencia que destruye y desvanece la confianza y la creencia en la comunidad, en sus instituciones y en el otro. Todo ello como resultado de la falta de cohesión y pertenencia al grupo primario. Por ende, este problema es de violencia tanto cultural como estructural.

**Gráfica 2**  
**Distribución de menores, de 14 a 18 años, internos en una comunidad de tratamiento por delito cometido, 2011**



Analfabeta	Alfabetizado	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Técnica incompleta	Técnica completa	Preparatoria incompleta	Preparatoria completa	Superior incompleta	Sin dato
71	16	424	788	1587	787	24	5	710	76	5	96

Fuente: Dirección Ejecutiva de Tratamiento a Menores del Distrito Federal. Recuperado de: <<http://www.detm.df.gob.mx/?tag=menores-infractores>>.

En el caso específico de la delegación Iztapalapa, existen 186 unidades territoriales con población de casi 2 millones de habitantes. En ellas han ocurrido 2,354 robos con violencia a casa habitación, a negocios y de vehículos; 2,510 robos simples; 1,071 casos de violencia familiar; 362 homicidios; 1,818 lesiones dolosas; y 2,065 robos a transeúntes (véase <[http://www.iztapalapa.gob.mx/html/POA\\_2011.html](http://www.iztapalapa.gob.mx/html/POA_2011.html)>). Es una delegación en la que se concentra el mayor índice de pobreza, desempleo y rezago educativo, y en la cual, además, los menores y jóvenes son los que forman el principal porcentaje de residentes de estas comunidades de tratamiento. Por ejemplo, 21.83% de estos menores, antes del ingreso, vivían en la delegación Iztapalapa, porcentaje seguido de 10% de la delegación Cuauhtémoc y 9.52% de la Gustavo A. Madero (véase <<http://www.detm.df.gob.mx/?tag=menores-infractores>>).

Esta inexplicable pesadilla de menores y jóvenes que ejercen la violencia delictiva para resolver sus conflictos de odio, resentimiento y disputa entre grupos, matándose unos a otros, es el resultado de una violencia que se multiplica y magnifica cuando estos jóvenes han sido víctimas de la misma violencia. La única manera de escapar de ella es mediante el ejercicio de la misma violencia. Es una suerte de condición especial que los hace víctimas, no sólo de la familia, sino también de otras instituciones encargadas de socializarlos. Sin embargo, esta condición se entrelaza con la violencia estructural que impone el Estado.

El horizonte en México está repleto de claroscuros. Existe una devastación del empleo, pues se padece desempleo crónico y alto nivel de deserción escolar. Los datos no mientan al demostrar que de cada 100 alumnos que ingresan a la escuela, sólo 45 logran terminar los estudios.

Así, 650 mil jóvenes abandonan la escuela por diversas causas. En el caso de la delegación Iztapalapa, 25% de los alumnos que ingresaron a secundaria no continuaron los estudios, por lo que sólo 73% egresa. Por otro lado, según datos del Centro Nacional de Evaluación (Ceneval), sólo 39% de los educandos que realizan el examen para ingresar a la educación media superior logra obtener un sitio en algún plantel educativo.

## Una valoración del problema

Tal como plantea Rojas (2005), la violencia puede ser explicada a partir de tres fuentes: el poder, el conocimiento y el dinero; las cuales moldean la formación de la vida a lo largo de toda la existencia. Sin embargo, la violencia cruel y maligna es, por decirlo así, la forma inferior y primitiva del poder, en la medida que sólo puede ser utilizada para castigar, destruir y hacer daño; mientras que el conocimiento y el dinero son fuerzas mucho más versátiles y, en consecuencia, se pueden manipular, tanto para premiar como para sancionar. Así pues, la agresión maligna no es instintiva, sino que se adquiere, se aprende, se siembra en los primeros años de la vida; se cultiva y desarrolla durante la infancia y comienza a dar frutos en la adolescencia. Estas simientes se nutren y crecen estimuladas por los ingredientes crueles del medio, hasta llegar a formar una parte inseparable del carácter del sujeto. Así es como los humanos heredamos rasgos que influyen en nuestro carácter, son complejos los comportamientos que van desde el sadismo al altruismo. Somos, entonces, un largo proceso evolutivo condicionado por fuerzas sociales y culturales.

Entonces, la violencia en general, pero particularmente la promovida de manera individual, es propiciada por el auge de un individualismo cuya raíz se encuentra marcada por el principio de la socialización mediada por la violencia. Ésta es la que nos ha enfrentado a realidades diferentes que nos obligan a interrogarnos en torno al valor de la vida a través de acciones singulares que pasan por el derecho de los unos, sin concebir ninguna importancia a la vida de los otros. Con este juicio me refiero a las acciones de violencia extrema y cruel, realizadas por algunos menores que dejan una huella indeleble de sus actos, mediante los cuales nos demuestran un profundo desprecio por la vida del otro y a la vida misma. De ahí estos cuestionamientos: ¿qué es lo que motiva o induce a un menor para que sea capaz de secuestrar, torturar, humillar o decapitar a otro ser humano?, ¿qué hemos hecho como sociedad para crear tanto rencor y desprecio por la vida humana en estos menores?,

¿qué lo induce a tanto sadismo, tanta furia y tantos deseos de venganza?, ¿por qué muchos de estos jóvenes, que se muestran profundamente creyentes en la virgen de Guadalupe, san Judas Tadeo o la Santa Muerte, estarían a favor de crear tanta violencia o, más aún, de negar la vida cuando lo que piden es la protección de la suya?, ¿es necesaria tanta crueldad en el uso de la violencia? O mejor dicho, quizá las preguntas correctas serían las siguientes: ¿qué no hemos hecho para sembrar el amor a la vida, la misericordia y el respeto al otro?, ¿en dónde fallamos como sociedad, como comunidad o como familia?, ¿qué hemos dejado de hacer?, ¿cómo construir una voluntad colectiva que nos dirija hacia la paz? Estas preguntas, sin temor a equivocarme, muchos de los mexicanos las hemos planteado repetidas veces, como resultado de las manifestaciones de crueldad y violencia en los actos de algunos de estos jóvenes delincuentes.

Se trata de manifestaciones radicales de violencia, en las que se muestra el horror y las atrocidades que cometen estos niños y jóvenes. Son actos despiadados en los que, por desgracia, cada vez y con mayor frecuencia son menores quienes los cometen.

Traigamos a la memoria algunos escenarios que nos muestran la complejidad de lo que pretendemos explicar, no sin antes subrayar que estas versiones son recuperadas de los medios impresos y de algunos textos; son versiones que forman parte de un complejo proceso de un conflicto que involucra no sólo la búsqueda de justicia, sino también la denuncia de condiciones políticas, económicas y sociales para recuperar la condición de niños y jóvenes cuya situación juega un papel de inversión entre víctima y victimario.

El 23 de abril, en Coatzacoalcos, Veracruz, fueron detenidos dos jóvenes por intento de agresión con arma de fuego a integrantes del Ejército Nacional. Viajaban en un automóvil Jetta blanco con placas sobrepuestas de Puebla y con reporte de robo, portaban armas largas, 56 cargadores, 1,500 cartuchos útiles y un teléfono Black Berry. Uno es apodado El Chaparro, de 16 años; el otro, de 15 años, es apodado el Irving. Al Chaparro se le encontró en el teléfono fotografías y videos de la agresión a cuatro miembros de la Armada, quienes el 17 de abril desaparecieron de un bar, cuando disfrutaban su día franco en Xalapa, Veracruz. Las imágenes y los videos de escasos minutos muestran escenas terroríficas, se escucha la voz de un joven, Gerardo, interrogando a uno de los marinos, así como la súplica de éste para que lo desatara. Pero el horror y el desenlace de la historia la narran 40 fotografías, en las que no sólo se aprecia la cara del Chaparro, también está Gerardo, de 17 años, acompañado por la Geli o la Tumbaburras, de 16

años, así como por María, la Chelita, de 16, y Héctor, el Teto, de 12 años. En estas escenas se aprecian las caras sorprendidas de los cuatro elementos de la Armada. Luego se muestran esos mismos rostros desbaratados por los golpes. Enseguida, los cuatro cuerpos abatidos, en la parte trasera de una camioneta blanca, al llegar al lugar donde serían arrojados. En otras imágenes se muestran los cadáveres vueltos boca abajo entre los pastizales. Y un video, cuyo principal protagonista es Gerardo, donde se da cuenta de la crueldad de estos actos al mostrar una motosierra en mano y pisando la cabeza de uno de los marinos, luego de haberle cercenado ambas piernas, a la altura de la rodilla. En el resto del material aparece también el rostro de una mujer torturada (sin relación con los marinos), un par de dedos mutilados y envueltos en papel periódico, y otro adolescente, el Teo, posando con uno de los sanguinolentos dedos entre los dientes, riendo como si estuviera haciendo una travesura. Del interrogatorio mostrado en el video se muestra lo siguiente:

Video 1:

–¡No te muevas, perro!  
–No, no, carnal...

Video 2:

–A ver, puto...  
–Desátame, por favor... [jadeos, estertor].  
–¿Eres marino?  
–Sí, señor.  
–¿Eres de los marinos?  
–Sí, señor.  
–¿Eres marino?  
–[silencio]  
–¿A cuántos de la raza has matado, jijo...  
–A ninguno, señor.  
–¿A cuántos de la zeta has matado?  
–¡Jamaaaaaaás, señor!  
–Hijo de tu reputa madre.  
–¡Cof, cof... cof, cof!  
–Hijo de tu reputa madre, pasadito de verga.  
–Jamás, señor.  
–Te vas a morir, puto.  
–Lo sé, señor.  
–Pinche bato, hijo de tu reputa madre.  
–Dame un chance, desátame nada más.  
–Te voy a desatar ahorita volando, güey...

(*Milenio Diario*, mayo de 2012).

El hombre, con el rostro desfigurado por la cantidad de golpes que le propinaron, suplicaba para que lo desataran; no obstante, tales súplicas fueron inútiles.

El incremento de estos jóvenes en la participación de actos violentos de mayor crueldad se muestra propiamente como una desviación de lo humano, actos propiamente animales, una orgía grotesca de sangre en la que ni las barreras convencionales ni las prevenciones morales ni las creencias religiosas ni los sentimientos humanitarios sirven como un freno mínimo (Rojas, 2005).

Claro que pretender comparar estos actos de crueldad humana con la ferocidad de los animales es apenas una analogía injusta, dado que la crueldad de los actos de estos hombres no puede ser explicada como la tendencia de un residuo animal y arcaico no modificado por la hominización; mejor dicho, considero, esta insistencia de los medios de comunicación y el imaginario social construido para buscar equiparar la crueldad de los animales con la del humano obedece más bien a discursos cuya ideología pretende ubicarnos en unos esquemas de medición con respecto a la raza y el sexo, que lo reducen a lo superior o inferior y son, como se puede advertir en criterios marcados por prejuicios que conservan su reinado en aquella idea de la otredad que nos separa “entre nosotros y los otros”, “entre buenos y malos”, “entre puros e impuros”, entre bondadosos y villanos, entre lo legal y lo ilegal, entre el fuerte y el débil, entre el blanco y el negro, entre el joven y el viejo (Uribe, 2010: 45).

Observemos cómo este tipo de interpretaciones de la crueldad de la violencia se vuelve un discurso político que intenta defender lo indefendible, con la repetición y exposición de fotografías de algunos niños o jóvenes delincuentes, lo cual nos distancia de la explicación que da origen al comportamiento de estos jóvenes delincuentes, al pretender hacernos ver que sólo es un problema de desviación humana, de patología o monstruosidad, y que la solución está en el ejercicio de una retórica punitiva, como si la sola aplicación de las leyes fuera la solución absoluta al problema de la violencia desmedida. Sin embargo, todos sabemos que la doctrina que fortalece el aumento de la penalidad no es la solución para contener la crueldad de las acciones de estos jóvenes delincuentes; por el contrario, la solución es compleja y requiere más que la imposición del respeto a las normas. Más bien, creo que en esta última década hemos sido testigos y partícipes de un desvanecimiento de los nudos, redes y mallas de la sociedad, y es justo a partir del deterioro de ésta que los hechos de violencia extrema se han develado al grado que se ha colocado tanto

al sujeto como a las instituciones sociales en el centro del cisma social.

Esta separación sujeto-institución-sociedad es lo que en sociología reconocemos como *anomia*, es decir, la desaparición de los vínculos sujeto-sociedad. Justo esta ruptura es la que provoca un distanciamiento cada vez mayor entre el sujeto y las normas, como resultado de la pérdida de reconocimiento, credibilidad e importancia de la comunidad. Es el resultado del miedo al otro, por lo que la sociedad deja de ser vista como proveedora no sólo de la seguridad, sino también del arraigo y la identidad, la expresión de un valor amplio de respeto al otro, a nosotros y a nuestro entorno.

Esta violencia extrema ha creado una tensión en la dinámica de la vida cotidiana, en la que sucumbe todo principio de convivencia civilizada y da paso a un sentimiento alimentado por la constante dinámica del crecimiento de la violencia, la delincuencia y la inseguridad. Tal tensión ha contribuido a la creación de una atmósfera cotidiana del miedo a los homicidios. Esto estimula sentimientos alimentados por cuatro causas: la primera es la falta de una visión política y social por la defensa de nuestros niños y jóvenes, que terminan estigmatizados, criminalizados y excluidos, como resultado de una violencia estructural; la segunda se relaciona con la debilidad de nuestro Estado, me refiero a un Estado débil, sostenido por la corrupción y la impunidad; la tercera es una profunda desigualdad que lacera la condición de lo humano; y la cuarta se refiere a la construcción de un imaginario que, en buena medida, refuerza las acciones violentas del Estado en su lucha por contener el crecimiento de la delincuencia, me refiero a la imagen que se construye de los menores delincuentes.

## Los niños sin miedo y sin esperanza

Nadie puede negar que las cifras de las muertes violentas no tienen nombre ni número. Son datos que por más que se quiera negar, poseen una identidad. En consecuencia, este tipo de muertes, resultado de la lucha entre grupos de narcotraficantes, no solamente es consecuencia de un discurso oficial, un asunto de táctica militar o una lectura de parte de las bajas registradas, sino que es un asunto que atañe al análisis de la violencia, en tanto que ha traspasado sus límites, al presentarse como un acto sin sentido y de crueldad extrema. Son la muestra de una violencia ciega y cruel que deja no sólo víctimas inocentes, como resultado de sus acciones desmedidas, sino también la expresión de una sociedad que ha perdido todo tipo de fe para dar paso a la violencia.

Según datos de la Red de los Derechos de la Infancia en México, de 1,400 homicidios registrados contra menores en el sexenio del presidente Felipe Calderón, en 2010 se registraron 833 decesos de menores entre 12 y 17 años, lo que implica un incremento de 65%, en comparación con los perpetrados seis años atrás. De esta cifra, 681 menores que fueron reclutados por el crimen organizado, cuyas sus edades iban de los 15 a los 17 años, perdieron la vida en hechos violentos. En tanto, cinco años atrás las cifras registraban 358 homicidios (Vargas, 2010: 10).

En el contexto de esta realidad, el Estado, cuyas políticas gubernamentales han sido deficientes por la falta de sensibilidad social, económica, cultural y educativa, se ha visto rebasado por el imperio de la impunidad, la corrupción, la pobreza y el narcotráfico, con lo que se ha dado pie para que una ola creciente de niños y jóvenes se integren a las filas de la criminalidad.

Hablamos de cientos de niños y jóvenes empobrecidos que se han convertido en un botín ensangrentado que alimenta una batalla, no sólo entre grupos del crimen organizado, sino que también luchan por no ser excluidos del sistema social, por ser reconocidos, tener oportunidades, lograr un prestigio y un progreso que el Estado les prometió a través del camino de una legalidad, lo que es cuestionado por la violencia estructural que el gobierno, así parece, quiere sostener a toda costa.

Son niños y jóvenes que han perdido la batalla de la educación, el empleo, la seguridad social y la justicia. Son niños y jóvenes abandonados por el Estado y condenados a sobrevivir en los márgenes de la ilegalidad, que les ofrece lo que las instituciones del Estado les han negado: prestigio, movilidad y poder. Son niños y jóvenes que engrosan las filas de la delincuencia organizada, que por plata o plomo matan, torturan, secuestran o roban; menores adictos que buscan fugarse de la realidad en la que han crecido. Todos ellos pertenecen a generaciones que crecen tatuadas por la pobreza, el miedo y la desesperanza.

Son actores en un escenario de pobreza y marginación, en el que la violencia se ha convertido en un acompañante que los socializa. Por eso, muchos de estos menores asumen los homicidios, las riñas y el robo como parte de un proceso natural de aprendizaje; son semillas de una violencia que rápidamente, en condiciones de vulnerabilidad, prolifera como una enseñanza social de sobrevivencia.

En este escenario uno podría esperar cualquier cosa, pues es un campo fértil para el desarrollo de una hidra cuyas cabezas nunca responden de la misma manera, aun cuando sus causas suelen ser evidentes. Es un espacio en el

que las historias se tejen por la desgracia y son conducidas por un largo viaje hacia la nada.

Las únicas ventajas que se les ofrece son las del crimen organizado, las cuales suelen ser vistas como una oportunidad para lograr un progreso mediante poder, dinero, mujeres, vehículos e impunidad. Estos menores en su cotidianidad saben que un “chavo” que vende drogas, asesina, corrompe y no es detenido por la policía –pero que al contrario, cobra protección a la policía– se convierte en un personaje de admiración y ejemplo para otros menores, tanto por sus ingresos, los cuales suelen alcanzar los 12 mil pesos mensuales, como por el poder que suele ejercer en su barrio o colonia, territorio que se ha convertido en una suerte de oasis sin ley o Estado, donde no hay futuro. Son menores que en el barrio son respetados y temidos, que operan impunemente y producen miedo; ellos consideran que al traer una buena cantidad de dinero en efectivo salen de la pobreza. Son menores que se desenvuelven en arenas movedizas llenas de dinero, sangre, muerte y destrucción (Mondragón, 2011: 89); como ejemplo está el siguiente testimonio: “Cuando tenía 15 años asaltábamos, pero había quien se aferraba a su carro. Les disparaba donde cayera, a los cuerpos los tirábamos en el cerro, donde fuera, por el Ajusco. Por cada nave me daban 15 mil pesos [...] estoy aquí por más de 32 robos y siete homicidios [...]” (Loza, 2012: 61-62).

Por ejemplo, los datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) indican que al menos 30 mil menores han sido reclutados en los últimos seis años para el tráfico de drogas, venta de piratería, extorsiones, redes de tráfico de personas, robo de autos y asesinatos; la carrera delictiva de estos menores es corta, pues se estima que su promedio de vida es de diez años, muchos de ellos tienen dos salidas: o terminan en la cárcel o en la muerte (Encinas, 28 de noviembre de 2011: 22).

Observemos entonces cómo estos niños y jóvenes, que ya forman parte de la estructura del crimen organizado, se convierten en actores fundamentales que nutren sus fuerzas de reacción. Son jóvenes encargados de hacer el trabajo sucio, son los nuevos sicarios cuyo papel se gana paso a paso en una carrera escalafonaria que, por lo general, se inicia en la vigilancia, como halcones; después, pasan a ser asaltantes a transeúntes, de casas, coches y transporte público; posteriormente, se dedican a la venta de droga; y se gradúan con el homicidio. Son niños y jóvenes de nula significación social, desechables y fácilmente sustituibles, como resultado de la excesiva demanda para incorporarse a las filas de la

ilegalidad, que surge del binomio pandilla-crimen organizado y que los conduce de las prácticas pendencieras de la esquina y a la formación de pequeñas empresas delictivas, que los condena a vivir en la exclusión.

Era albañil, desertó y luego se hizo vendedor de envoltorios de piedra a los 13 [...] el *Moreno* remató a su rival con una piedra y, por primera vez, llegó a una correccional a los 15 años. Robaba entre 10 y 20 autos a la semana, por pedido, que entregaba en el Estado de México, Guerrero y Morelos. –¿Qué sientes al asaltar, al matar? –Sientes chido al golpear, al matar a alguien. Ni yo me lo explico, te sientes bien al momento, después cuando estás tranquilo, dices: ‘chale, por un carro’ ” (Loza, 2012: 49-51).

Estos niños y jóvenes se caracterizan por la experiencia extrema de la miseria, violencia familiar, alcoholismo, desempleo, precariedad del trabajo, deserción escolar y falta de justicia. Tales menores aprenden y capitalizan su inmediatez para socializar mediante el ejercicio de la violencia. Son la fuerza que nutre a los grupos de criminales, no sólo por la ventaja de su edad, que los hace acreedores a sanciones penales cortas, sino también porque suelen mostrar un fuerte sentido de pertenencia y lealtad a los grupos delictivos que los cobijan (Encinas, 25 de octubre de 2010).

Estaba obsesionado con la popularidad y el respeto [...] y lo hacía a costa de lo que fuera. Gané respeto y popularidad. Si tenía que matar, tenía que robar, tenía que golpear, lo hacía. A mí no me importaban las circunstancias en que se tenía que hacer, pero se hacía lo que yo decía [...] a los que maté los he olvidado, dicen que cuando matas a alguien no vas a dormir, que te va a seguir, y donde quiera ves su rostro o su sombra. Eso es mentira [...] eso nada más está en tu mente [...] (Loza, 2012: 23-24).

El papel de estos menores es atemorizar y ejercer un control territorial; son mano de obra barata que hace el trabajo que otros no se atreven; son leales y rudos, no cuestionan, únicamente obedecen; son sicarios que mediante este rol no sólo obtienen beneficios económicos, sino que generan una sensación de grandeza y respeto social basada en el miedo que infunden y la impunidad con la que operan. “Le metí nueve vergazos en la panza, uno en el pecho y uno en la cabeza. Él era de la Marina, si me colgaba yo, él me mataba, cuando lo vi, nomás le dije: ¡Hijo de tu puta madre!, y le jalé. ¡Pum, pum! [...] no se siente

nada cuando matas a alguien. Si te agarran, luego te suelta la tira, es lo más chingón” (Loza, 2012: 53-57).

Según un informe de la Subprocuraduría de la Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), más de 5 mil pandillas y bandas de niños y jóvenes trabajan de manera conjunta o han sido contratados por grupos como los Zetas, La Familia Michoacana, el Cártel de Sinaloa, Juárez, Tijuana y lo que queda del grupo de los Beltrán Leyva. Este informe indica que, en promedio, 500 pandillas de jóvenes, de entre 14 y 25 años de edad, se han asociado con estos grupos de delincuentes, entre los más mencionados están los Aztecas, Pura Raza Mexicana, la Línea, los Mexicles, los Texas, los Lobos, el Comando Gente Nueva, los Pelones y los Artistas Asesinos (Encinas, 25 de octubre de 2010).

## Violencia, anomia y sociedad

La creciente inseguridad e injusticia en la que la gran mayoría de los mexicanos vivimos es una de las preocupaciones centrales. En la delincuencia, estos niños y jóvenes que viven al margen de la ley son producidos por la misma sociedad, tanto en su imagen como enemigos públicos como en su constitución.

Así, en la delincuencia no sólo se involucra de manera directa la norma jurídica, sino que por el contrario ésta se ve articulada con los diferentes campos de la sociedad: lo económico, político, cultural y social. Así pues, el espacio social, en cuanto contenedor de la vida cotidiana del sujeto, también es usado y practicado por los delincuentes mediante formas diversas de socialización y conflicto, con las policías, los militares, funcionarios públicos e integrantes de diversas comunidades. Como podemos advertir, el mundo de la criminalidad atraviesa todas las fronteras de estos campos del sistema social, incluso activa el campo social, político y económico con otras sociedades o naciones.

Entonces, el crecimiento de la violencia extrema puede ser explicado por dos consecuencias que han facilitado la instalación de la anomia: por un lado, la creciente desigualdad, desempleo, falta de acceso a la salud y la educación, entre otros factores; por otro, la existencia de un Estado débil, con poca credibilidad y escasa confianza en sus instituciones, lo cual ha favorecido la resignificación del uso y la práctica de los espacios sociales.

Estas condiciones han propiciado una ruptura entre las normas y el sujeto al debilitar el sentido de la práctica comunitaria. La ruptura de las leyes no necesariamente implica anomia, sino delincuencia; es decir, el Estado, por un lado, muestra cierta incapacidad para el cumplimiento

de los deberes esenciales, como resultado de la corrupción en sus estructuras; y por otro, siembra el escepticismo, que con frecuencia es la condición para que nada cambie.

La anomia, asociada con el desorden y la violencia extrema, también tiene una acepción moral ligada al orden social<sup>2</sup>; por ello, cuando en una sociedad se pierde la fuerza para regular, cohesionar e integrar a los sujetos, el resultado son varias consecuencias como el desastre económico, la ruptura del equilibrio del orden social o los lazos con la cultura y, en mayor o menor medida, la capacidad para sublimar la tolerancia a la frustración. Así, algunos de los integrantes del grupo social quedan perturbados y desadaptados en relación con la nueva situación.

Dicho factor anímico opera por sí mismo en tres tipos de ilegalidad: a) la mera desviación individual, que ocurre cuando los individuos encuentran conveniente para su interés dejar de observar la ley, teniendo en cuenta que los otros no la cumplen. Aquí el ejemplo típico es aquella idea de “¿por qué he de pagar impuestos si los demás no lo hacen?; b) la que se presenta cuando ocurre un conflicto social que lleva a un sector a desconocer la legalidad de la autoridad que dicta las normas. En este caso, el ejemplo más claro son los arraigos, como resultado de la lucha contra el crimen organizado; y c) la que se refiere a la anomia boba, que es el resultado de la no satisfacción de la ley, lo cual produce la disfuncionalidad en la sociedad; es decir, la práctica de la ley sólo es eficiente para un determinado grupo, mientras que para otro, no. Aquí el caso concreto es la aplicación diferenciada de la justicia para unos y para otros (López, 2010).

En consecuencia, la violencia extrema y su correlato con la delincuencia en nuestro país se encuentra primordialmente ligada a la desigualdad social, de ahí que la relación entre pobreza y delincuencia esté dada en el marco de condiciones de abandono y explotación que reflejan la criminalidad y la emergencia de contradicciones inherentes a la estructura política y económica de la sociedad. Por tanto, queda claro que la vinculación entre pobreza y delito no es una relación causal simple, pero no podemos afirmar que existe una relación directa entre delito y desempleo, pues no se puede afirmar que los desempleados se trans-

<sup>2</sup> La anomia, para Durkheim, es la negación de toda moral, entendida esta última como la acción solidaria y de cohesión al grupo. En consecuencia, es un fenómeno social en el que todo sujeto debe obedecer las reglas de conducta que la sociedad establece. Por eso es que el hombre es un ser moral, simplemente porque vive en sociedad.

formen en delincuentes; por el contrario, señalamos que la inequidad y la marginación no son fenómenos de la pobreza, sino constitutivos de violencia incluida en la criminalidad. En otras palabras, no es la pobreza en sí la que está relacionada con el delito, sino el desajuste económico abrupto de un estrato social o grupo respecto de otro u otros que ocupan espacios adyacentes (Ciafardini, 2006)<sup>3</sup>.

Observemos, entonces, cómo esta compleja y dinámica desigualdad que genera la pobreza da lugar a situaciones extremas de exclusión y marginación, pero esta condición de marginación da lugar a la formación de sujetos y grupos más dispuestos que otros a cometer hechos violentos, sobre todo al inicio contra la propiedad, es decir, que las oportunidades se hacen más evidentes y sirven como disparador de acciones para las que ya se encontraban dispuestos. Entonces, veamos cómo esta violencia extrema también tiene una relación más cercana con lo económico y lo social, para ser precisos, que se muestra mediante indicadores estadísticos de exclusión, marginación, desempleo, desamparo social e inseguridad.

En este contexto, considero que uno tendría que preguntarse cuáles son las condiciones o factores que propician los actos de violencia extrema y crueldad humana, sobre todo porque no ha quedado claro que por ningún motivo se puede aceptar dichas prácticas de crueldad humana, simplemente porque la maldad del acto cruel y su aspecto sanguinario son una ofensa ética contra la condición espiritual de lo humano. Por ello el secuestro, la tortura, el homicidio y la masacre son formas violentas de atacar, destruir o anular al semejante; son actos aterradores que, aun cuando se logra el perdón y se hacen votos para que no se repitan estos episodios, algo cruel sucede en la naturaleza del hombre; estos actos que se repiten nos aterrorizan,

<sup>3</sup> Ciafardini, al parafrasear a Merton, afirma que, más allá de lo esquemático y simplista de la explicación funcionalista de las desigualdades sociales, éstas generan conflictos que se producen violentamente en tiempos muy cortos y producen permanentemente conductas ilegales por quienes han quedado violentamente en desventaja. En suma, la mayoría de los pobres no cometen delitos, pero la pobreza genera delincuencia y la mayoría de quienes acumulan riqueza y poder cometen o han cometido delitos para llegar y mantenerse en el lugar en que están, aunque sus acciones criminales sean menos evidentes. La razón está en el descenso rápido de algunos o en el ascenso rápido de otros, o por ambos procesos que se dan a lo largo de todos los estratos, pero principalmente en los extremos, es decir, en la base y en el vértice más alto de la pirámide social. En ambos casos la razón es de subsistencia, aunque en esta última, la más alta, la delincuencia siempre queda oculta o disimulada (Ciafardini, 2006).

aparecen como una pesadilla obscena que no deja de repetirse. De ahí que no sea descabellado pensar que estos actos criminales se originan en la inequidad social o en el abuso de poder; son, sin duda, variaciones que inciden en el acto, pero no son suficientes para asumirlos como una explicación contundente (Uribe, 2010).

## Los testimonios, un reto para la sociología

Los actos más aterradores presentes en la memoria colectiva son los que los medios de comunicación han difundido. El caso más conocido es el de El Ponchis. Sin embargo, el problema no sólo queda en el linchamiento social, sino que por el contrario, creo, debemos hacer una cartografía de los hechos cometidos por esos jóvenes, una descripción de la violencia, tanto de la que ejercen como de la que son objeto. Considero que sólo así podemos descifrar esta violencia cruel y desmedida, por lo que necesitamos partir de estas descripciones para armar un modelo de explicación.

Por consiguiente, nuestras observaciones nos permiten afirmar que los jóvenes que cometen crímenes violentos son sujetos cuyo pasado es nebuloso, carente de sentido y de frágiles lazos de relación social, pues siempre han vivido en escenarios angustiosos mediados por el amor y el odio. Son sujetos que se encuentran estrechamente vinculados con el alcohol y las drogas, bien por ellos mismos, bien por el pasado de sus padres; e igualmente, son jóvenes siempre ligados a una violencia estructural, personal y emocional, lo cual los hace presas fáciles de los grupos organizados de la delincuencia.

Estos jóvenes fácilmente se asocian tanto a la cultura de la ilegalidad, que resulta de sus condiciones económicas, como a la narcocultura. Un tanto por las leyendas, otro tanto por la realidad, pero identitariamente se reconocen como estigmatizados; son, sin temor a equivocarme, los “chivos expiatorios” de las instituciones militares y policíacas. Tales menores no sólo encuentran en la figura del narcotraficante la posibilidad de un empleo, sino que ven a mediano plazo la vía para ser negociantes exitosos, como los que nos muestran los medios de comunicación y cuyas imágenes echan raíces en nuestra cultura, sujetos que por su estereotipo y poder son dignos de respeto, prestigio y riquezas.

Esta efímera visión trae consigo secuelas de violencia que rebasan todo límite de comprensión y de las que difícilmente podemos escapar cuando se muestran; por ejemplo, las balaceras, las ejecuciones, las decapitaciones

y los descuartizamientos. Estas escenas suelen atraer la atención de los jóvenes, por la adicción a la adrenalina, y son parte del imaginario de muchos de estos menores, porque los medios de comunicación los muestran como héroes o como guerreros despiadados que imponen con sus actos castigo, respeto y jerarquía.

Repasemos el caso del Ponchis, de 14 años, convertido en uno de los tantos jóvenes sicarios que trabajaron para las organizaciones delictivas en México. El Ponchis trabajaba para el cártel del Pacífico Sur<sup>4</sup>, bajo las órdenes de Jesús Radilla, con sueldo de 30 mil pesos. Hablamos de un joven que, además de matar, se caracterizó por un placer despiadado al torturar a sus víctimas antes de degollarlos, para finalmente abandonar los cuerpos en las orillas de las carreteras. Luego de su detención comentó: “No tengo miedo. Sé lo que me va a pasar”<sup>5</sup>.

Otro caso que considero importante, no por su participación en el crimen organizado, sino por lo contundente de su acto, es el asesinato del candidato del PRI a diputado, José Francisco Fuentes Esperón, de su esposa, Lilián Argüelles, y de sus hijos, José Francisco y Fernando (de 10 y 8 años, respectivamente). En este homicidio se vieron involucrados tres menores, uno de ellos era vecino del político. Al matrimonio lo asesinaron a balazos y a los menores los asfixiaron con cinta adhesiva en la cara. La esposa del político, una vez muerta con dos disparos, fue violada.

Otro ejemplo es el caso del joven de 20 años que, de manera escalofriante, confesó haber asesinado a 200 personas, muchos de ellos por degollación, cuando fue

<sup>4</sup> Nuevo nombre que asumió la organización de los hermanos Beltrán Leyva.

<sup>5</sup> En el video borroso que se difundió por Youtube se aprecia la imagen de una persona colgada de las manos, golpeada con un garrote. Con la boca tapada, la víctima no dice nada, pero el silencio está roto por risas y burlas. La tortura se prolonga hasta que alguien le habla al golpeador de rostro cubierto. No parece hacer caso hasta que alguien le llama por su apodo: Ponchis. Edgar Jiménez Lugo, de 14 años, que vivió entre el abandono y el mundo de las drogas, nació en 1996, en San Diego, California. Su madre, adicta a la cocaína (estudios han demostrado que niños que nacen de madres adictas a la cocaína presentan problemas de trastornos negativistas desafiantes [ODD, por sus siglas en inglés] y altos niveles de agresividad). En 1998 es enviado al barrio de Tejalpa, en el municipio de Juitepec, Morelos, donde los niños por su condición marginal crecen a su suerte (según datos de INEGI, 15% de los jóvenes de la edad del Ponchis no trabajan ni estudian). La pobreza de este barrio lo convirtió en un insumo para las bandas del crimen organizado, del grupo de Arturo Beltrán Leyva, pero a su caída la Barbie reclama el control, y es cuando el Ponchis comienza su participación en asesinatos y torturas para el grupo de los Beltrán Leyva.

detenido como uno de los implicados en el caso de las “narcofosas” halladas en el municipio de San Fernando, Tamaulipas.

Aquí lo relevante sigue siendo ¿qué lleva a estos jóvenes a cometer tan detestables actos?, ¿cuál es el propósito de agregar dolor y humillación a sus víctimas?, ¿qué tipo de satisfacción obtiene el victimario? Estas interrogantes nos regresan nuevamente a la definición del comportamiento violento. He dejado claro que, desde mi punto de vista, el factor social y cultural tiene un peso importante, pero no puedo dejar de mencionar que existen trabajos que atribuyen la organicidad de las conductas antisociales a ciertos síndromes de disfunción cerebral crónicos, los cuales provocan las conductas violentas.

Sin embargo, más allá de estas importantes interpretaciones, debemos reconocer que muchos de estos actos son el resultado de una problemática individual y colectiva. Por ejemplo, cuando se le preguntó a un joven detenido en Guerrero tras decapitar a unos sujetos ¿por qué lo hizo?, respondió: “me ordenaron”, y mencionó: “cuando era niño mi abuela me enseñó a matar gallinas y guajolotes, les retorcía el cuello al girarlo en el aire y luego les cortaba la cabeza con un cuchillo”. En estos actos el homicida convierte a su víctima en una cosa, en la que, más allá de la atrocidad extrema, lo que deja es la huella de la crueldad embellecida por las palabras de sus actos (González, 2009: 30).

Para concluir, menciono el caso de El Diablito, El Toker y El Plonky, quienes asesinaron y decapitaron a dos mujeres:

De repente el *Diablito* agarró a la *Yesi*, la tiró al suelo, le puso el pie izquierdo en la nuca. Le dio dos vueltas con un lazo y la ahorcó. Yo le tapé la boca a ella para que no gritara. Lo último que dijo fue mi nombre, pero suavemente. Quería que la defendiera, pero yo no podía hacer nada, porque me hubieran matado. La *Bessy* no se dio cuenta. Estaba como a diez metros en un cuartito haciendo el amor con el *Ploky*. Éste trató de desnucarla, pero la dejó medio viva. Pegó un grito y le taparon la boca. Después le pegaron varias puñaladas en el pecho y el cuello. Las dos ya estaban muertas. Entre las nueve y las diez de la noche, ahí las dejamos y nos fuimos a comer, comimos tamales y jugamos cartas, en la madrugada llegó el *Diablito* y me dijo que les fuéramos a cortar la cabeza, le dije “no mames, si ya están muertas”, eran como las dos de la madrugada, nos regresamos y él llevaba una navaja y con ésa comenzó a descabezarla. Como la navaja era chiquita

sudó mucho, yo sólo le di dos machetazos a una cabeza. El *Diablito* quería que las fuéramos a dejar justo en el kilómetro trece, después cambió de opinión y me dijo que las aventáramos donde está la policía, las aventamos, había dos, pero no oyeron nada. Yo aventé a la *Yesenia* y él a la *Bessy* (González, 2009: 91).

## Conclusión

Como se ha podido advertir, en el desarrollo de esta reflexión nos propusimos analizar algunos aspectos sociales que han favorecido el incremento de la participación de niños y jóvenes en el crimen organizado. Así, el discurso que sostiene que, si bien todos estos niños y jóvenes mueren en estas circunstancias, se lo han buscado por involucrarse es sin duda un alegato que sólo raya en la intolerancia y el reduccionismo simplista de la realidad que viven estos menores; es un discurso que sólo hace hincapié en las acciones, en vez de subrayar las múltiples causas que los han orillado a dichos comportamientos; posiblemente porque no se reconoce que el Estado nada hace y es responsable de manera indirecta por su omisión, lo cual puede ser visto como una estrategia de limpieza social que en mucho le sirve para mantener este imaginario de un nuevo enemigo social, un paria que habita los barrios y las zonas marginadas de nuestras principales ciudades, en alusión a la célebre obra de Loic Wacquant, *Parias urbanos*.

Estos niños y jóvenes se nutren de la exclusión, la marginación y la violencia, y buscan por todos los medios la forma de sustituir sus carencias no sólo emocionales, sino también económicas, que la sociedad debería de brindarles; son jóvenes que usan las drogas y la violencia extrema como vía para fugarse de la realidad que los estigmatiza y les niega una salida institucional, un mecanismo para sobrevivir.

En consecuencia, consideramos que el problema de la participación creciente de estos menores en la violencia extrema es, sin duda, el resultado de un Estado que fracasó junto con sus instituciones socializadoras; es decir, un Estado que continúa con la creencia de que la única manera de contener este resentimiento social, este enojo y esta opción equivocada de conseguir reconocimientos es la coerción física, la persecución y la descalificación, sin querer reconocer que existen experiencias exitosas en las que las tasas de delincuencia no sólo se han contenido, sino que también han disminuido. Los ejemplos más próximos se

encuentran en los países nórdicos, como Noruega, Finlandia, Suecia y Dinamarca, donde, a pesar de tener el menor número de policías por habitante, se han apoyado en una activa e integral política de inclusión social de los menores y jóvenes en condición de vulnerabilidad.

Por tanto, consideramos que es urgente pensar en programas que apoyen de manera real a los jóvenes y busquen darles mejores oportunidades para su desarrollo, y que además luchen por alejarlos de la exclusión social, la frustración y la violencia. Asimismo, es necesario contar con programas de educación con calidad, adecuados a las necesidades y al contexto de su comunidad y de nuestro país.

## Referencias

- Ciafardini, M. (2006). *Delito urbano en la Argentina. Las verdaderas causas y las acciones posibles*. Buenos Aires: Ariel.
- Encinas, L. (28 de noviembre de 2011). "El relevo generacional de los grupos criminales en México". *M Semanal*.
- Encinas, L. (25 de octubre de 2010). "Los nuevos sicarios. Vive rápido y muere joven". *M Semanal*.
- Gonzales Rodríguez, S. (2009). *El hombre sin cabeza*. México: Anagrama.
- López Arranz, Z. (2010). "La anomia y su relación con el estatuto actual del sufrimiento en la sociedad". *Affectio Societatis*, 13. Recuperado de <<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/affectiosocietatis/index>>.
- Loza, E. y Padgett, H. (2012). *Los muchachos perdidos, relatos e historias de una generación entregada al crimen*. México: Debate.
- Martini, S. y Pereyra, M. (2009). *La irrupción del delito en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Biblos.
- Mondragón Ruiz, A. (26 de septiembre de 2011). "¿Quién compite contra el narco? Nada ni nadie". *M Semanal*.
- Rojas Marcos, L. (2005). *Las semillas de la violencia*. España: Espasa-Calpe.
- Uribe, J. (2010). "El hombre es un hombre para el hombre". *Affectio Societatis*. Recuperado de <<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/affectiosocietatis/index>>.
- Vargas Romero, C. y Pérez García, J. M. (2010). *La violencia contra niños, niñas y adolescentes en México. Miradas regionales*. México: Red por los Derechos de la Infancia en México/Derechos Infancia México, A. C.